

EL IRIS

Núm. 5.644

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 20 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Relación de la Colecta verificada en esta Diócesis de Menorca, a favor de las necesidades de la misma Diócesis, durante el mes de Enero del presente año, a tenor de lo dispuesto y publicado en el «Boletín Eclesiástico» de fecha 3 de Diciembre último.

Colecta en las Iglesias

	Ptas. Cents.
Catedral	322'00
Rosario.—Ciudadela.	368'20
San Francisco »	229'55
San Agustín »	155'92
Santa Clara »	18'82
M.ª Auxiliadora »	59'90
Enseñanza »	31'60
San José »	22'70
Santo Cristo »	8'80
San Antonio »	11'85
San Miguel »	12'00
Carmelitas »	11'60
Santa María.—Mahón	1.167'60
Concepción »	25'45
Concepcionistas »	50'25
San José »	65'37
San Antonio »	82'64
Ntra. Sra. de Gracia »	4'20
San Cayetano »	6'00
Ntra. Sra. del Carmen »	307'45
Asilo de San Fernando »	9'60
Asilo Calabria »	11'50
Carmelitas »	1'35
Santa Eulalia »	7'09
Hermanos de las Escuelas Cristianas »	8'85
San Francisco »	305'36
Alayor	251'92
San Diego.—Alayor	13'10
Carmelitas »	12'42
Villa Carlos.	90'50
Carmelitas.—Villa Carlos	7'00
San Luis.	39'70
San Clemente	45'05
Mercadal.	109'05
San Cristobal	84'05
Ferrerías.	259'05
Fornells	64'75
San Juan dels Horts.	2'95

— DONATIVOS —

Donativo del Excmo. señor Duque de Almenara Alta.—Ciudadela	100'00
Donativo de un devoto de San Pancracio.—Ciudadela.	10'00
Tercer donativo de don Honorato Manera Ládicico.—Mahón	25'00
Donativos particulares.—Villa Carlos	72'00

Donativo de una familia católica.—Mercadal	5'00
Donativo de D. Lorenzo Pelegrí.—Mercadal	2'00
Donativo de D.ª Antonia Pascual.—Fornells	5'00

SUSCRIPCIONES

Ciudadela

De D. Antonio Anglada Bonet, Notario, 500 pesetas año de cobranza trimestral, cobrado el primer trimestre de pesetas	125'00
--	--------

San Clemente

Don Pedro Carreras e hijo 4'00, D. Miguel Binimelis 2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, don Lorenzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintes 1'50, D. Miguel Seguí Carreras 1'50, Pons Sintes, Hermanos 0'60, D. Lorenzo Vinent Capó 1'50, D. Juan Olives Pons 1'00, D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintes 0'75, D. Antonio Pons Carreras 1'00, D. Bartolomé Olivar 1'00, don Francisco Pons Pons 2'50, D. Gabriel Pons 2'50, D. Nicolás Goñalons Vidal 1'50, don Bartolomé Pons 3'00, Una persona piadosa 1'00, Un feigrés 2'00, D. Gabriel Pons 2'00, D.ª Antonia Capó Pons 4'00, D. Sebastián Pons 0'75, D. Juan Carreras Orfila 1'00, don Alberto Seguí Orfila 1'00. En conjunto	41'35
--	-------

Suma. 4.670'54

De productos de Cruzada	927'15
-----------------------------------	--------

Suma total 5.597'69

DISTRIBUCIÓN

La distribución del pasado mes de Enero del presente año, se hace como sigue:

Oleio parroquial

Ecónomos

	Ptas. Cents.
Sr. Ecónomo de Sta. María	146'14
Sr. Ecónomo de S. Francisco, Ciudadela	136'20



Vigile usted a su hijo.

Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Sr. Ecónomo de Alayor	134'23	A los Hermanos de las Escuelas Cristianas	30'00
» » de Villacarios	134'23	A la Academia de S. Estanislao	60'00
Sr. Ecónomo de Mercadal	134'23	A la iglesia de Sta. Eulalia	48'00
Sr. Ecónomo de Ferrerías	134'23	A la iglesia de S. Miguel	12'00
Sr. Ecónomo de S. Luis	134'23	Al Seminario	1.250'00
» » de Fornells	132'00	Suma	4.278'84
» » de S. Clemente	132'00		
Sr. Ecónomo de S. Juan dels Horts	125'00		

Vicario

Sr. Vicario de San Cristobal	123'91
--	--------

Cultos.—Parroquial

Parroquia del Rosario, Ciudadela	118'77
Parroquia de S. Francisco, Ciudadela	83'98
Parroquia de Sta. María del Carmen	127'39
» de S. Francisco, Mahón	83'98
Parroquia de Villa Carlos	87'43
Parroquia de S. Luis de S. Clemente	80'66
» de S. Clemente	47'62
Parroquia de Alayor.	125'80
» de Ferrerías.	80'57
» de Mercadal.	87'55
» de S. Cristobal	79'00
Parroquia de Fornells	45'90
» de San Juan dels Horts	44'15
Al Culto de S. Agustín	40'00

Conventual

Convento de Concepcionistas	60'67
Convento de Clarisas	54'99

Varios

A los P. P. Salesianos	80'00
----------------------------------	-------

De la disolución de los Jesuitas

Las madres de los jesuitas holandeses a las de los españoles.

El obispo de Madrid Alcalá ha recibido el siguiente telegrama: «Haarlem.—Obispo de Madrid —Las madres de los jesuitas holandeses ruegan al señor obispo de Madrid que haga llegar a las madres de los jesuitas españoles la expresión de su condolencia.—Madame Vanniekerk Albers».

Pidiendo la derogación del decreto de disolución de los jesuitas.

Treinta y dos asociaciones reli-

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

no can

giosas de Madrid han elevado al Gobierno una protesta por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes.

Señalan que dicha disposición, además de herir los sentimientos católicos de la mayoría del pueblo español y de privar a éste del inmenso beneficio que le reportaba la fecunda, patriótica y abnegada labor cultural, social, docente y religiosa que los hijos de San Ignacio de Loyola venían realizando en nuestra patria, está en abierta pugna con taxativos preceptos de la Constitución recientemente aprobada por las Cortes y es una negación de aquellos derechos reconocidos hoy día por los Códigos fundamentales de los pueblos más liberales de Europa y América.

Por todo ello suplican que sea derogado ese decreto.

Ara protesta del que abans demanava.

Com és sabut l'Ajuntament de Gijón va acordar demanar al Govern així que s'instauri la República, i sense esperar que hi hagués Corts, l'expulsió dels Jesuïtes i a més incitá tots els Municipis d'Espanya a fer el mateix. Doncs ara ha adreçat al Govern una protesta per la dissolució de la Compañía de Jesús «que perjudica notablement la difusió de la cultura entre les classes populars de aquella ciutat asturiana».

L'Ajuntament de Barcelona, que secundá a les hores la petició de l'Ajuntament de Gijón, amb la protesta de lam inoríá regionalista, el seguirá ara també per aquest camí?

(De «La Veu de Catalunya»).

Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada e Indulto y sus respectivas tasas y limosnas

CRUZADA

INGRESOS	LIMOSNA
De 1. ^a desde 25.001 pesetas en adelante	25'00 pesetas
» 2. ^a » 10.001 a 25 000 pesetas	10'00 »
» 3. ^a » 5.001 a 10.000 »	5'00 »
» 4. ^a » 2.501 a 5.000 »	2'50 »
» 5. ^a hasta 2.500	1'00 »
Por el Sumario de Difuntos	1'00 »
» » » » Composición	1'00 »
» » » » Oratorio privado	10'00 »

Indulto de Ayuno y Abstinencia:

INGRESOS	LIMOSNA
De 1. ^a desde 25.001 pesetas en adelante	25'00 pesetas
» 2. ^a » 10.001 a 25 000 pesetas	10'00 »
» 3. ^a » 5.001 a 10.000 »	5'00 »
» 4. ^a » 2.501 a 5.000 »	2'50 »
» 5. ^a hasta 2.500 (no siendo pobres)	1'00 »

NOTAS.—La mujer casada debe tomar la Bula y el Indulto de la misma clase que su marido.
Los hijos, sin ingresos propios, deben tomar los Sumarios de la infima clase.

NOTICIAS

De viaje.

Regresó ayer de Palma el excelentísimo Sr. Conde de Torresaura.

Del tiempo.

Sigue el tiempo muy frío durante la pasada noche ha granizado.

Submarino.

Al atardecer de ayer entró en nuestro puerto el submarino «C. 4», que ha salido para la mar esta mañana.

Hojas.

En la Imprenta de este diario se hallan a la venta hojas impresas,

donde cada uno puede hacer constar su voluntad de ser conducido al cementerio precedido de Cruz y clero parroquial.

Cárcel para padres.

Victor Hugo, que escribió tantas impiedades, en sus momentos de lucidez, dijo: Sería necesario condenar a la cárcel a los padres que mandan a sus hijos a aquellas escuelas, en cuya puerta está escrito: Aquí no se enseña el Catecismo.

¿Qué foco de infección tendrán entre ellos los pueblos que sostengan, protejan o subvencionen tales focos de infección moral? Y lo triste es que tales subvenciones se ha-

Es fret que fa me capdella:
hara vaig a ordenar,
que me cuinin per dinar,
arros "SOS" a la paella.

gan con dinero recogido de los católicos. ¿Es esto justo? Esto equivale a hacer pagar a las víctimas el veneno que las ha de intoxicar.

SANTORAL

Domingo, 21. — *II de Cuaresma.* — Santos Maximiano.

Lunes, 22. — San Pascasio y sta. Margarita virgen.

Día 22. — Sol sale a las 6'33 pónese a las 5'34. — Luna sale a las 6'39 pónese a las 7'28.

CULTOS

Domingo, 21. — *Dominica II de Cuaresma.*

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que se leerá la Pastoral de nuestro Excmo. Prelado Diocesano. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, en la que se dará lectura a la Pastoral de nuestro Excmo. Sr. Obispo. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José M. Más, Pbro. C. M. F.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias de la Catedral. Al anochecer, ejercicio de los Siete Domingos de S. José.

En el Sdo. Corazón: A las 7 y media, Misa de comunión general para las Hijas de María, que, por ser de final de Ejercicios, será celebrada por el Excmo Sr. Obispo Coadjutor.

EJERCICIO DEL VIA CRUCIS

Domingo. — En San Francisco: después del sermón cuaresmal.

En San Agustín: después del sermón cuaresmal y al toque de oración para sólos hombres.

Martes. — En Ntra. Sra. del Rosario: a las 6 de la tarde.

Miércoles. — En San Francisco: a las 3 de la tarde.

Viernes. — En la Catedral: a las 4 menos cuarto de la tarde.

En San Agustín: a las 4 de la tarde.

En María Auxiliadora: a las 6 de la tarde.

Ayuntamiento de Alayer

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Enero de 1932.

Presidió el Teniente 1.^o D. Rafael Mascaró, asistiendo los Concejales Sres. Mora, Sans, Enrich, Cardona, Sintés y Florit Morlá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

1.^o Decreto del Ministerio de Hacienda de día 29 de Diciembre último, Gaceta 30, prorrogando los Presupuestos del ejercicio de 1931, para el primer trimestre del presente, en los Municipios que no los tuvieren aprobados por la Delegación de Hacienda respectiva.

2.^o Oficio de la Excmo. Diputación Provincial, confirmando el acuerdo de los Ayuntamientos de Menorca, al distribuirse la cantidad que deberán percibir de los fondos provinciales por reintegro del arbitrio de exportación, respectivo a 1929, correspondiendo a este Ayuntamiento la suma de 2.704'32 pesetas.

Ingresar en la Caja Municipal la cantidad de setenta y siete pesetas, a que ascienden los donativos hechos a la Beneficencia, por los que se dedicaron a rifar aves, dulces y demás en las pasadas Fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 19 de Febrero de 1932

Francos	51'00
Libras	44'65
Dollars	12'94
Liras	67'40
Interior 4 p.⊗	65'50
Exterior 4 id.	77'00
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	88'00
Id. C. C. Nor. Pañ. 3 p.⊗	54'0
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊗ 1922.	87'50
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊗	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 20. — A las ocho

Barómetro	767'3
Termómetro a la sombra.	06'3
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo.	Frescachón
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadagruosa
Lluvia en 24 horas	0 m.

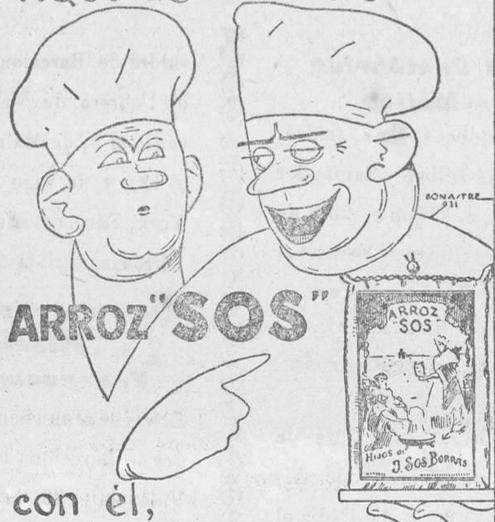
Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los amateurs de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá.

Se vende en esta imprenta.

propaganda

el secreto del éxito?...
AQUÍ LO TIENES



Siempre

a beneficio

con él,
SIEMPRE TRIUNFARÁS

del público.

HIJOS DE J. SOS BORRÁS, Algemesí (Valencia)
Agente: GUILLERMO TORRES FANER.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Interpelación. -- Incidental sobre libertad de prensa.

Madrid, 19.—23'50

EGOCHEAGA desarrolla una interpelación sobre recaudaciones, que han sido tan vergonzosas durante el año 1931, dejándose de cobrar 135 millones.

El sistema de arrendamientos solo beneficia a los arrendatarios y pide una información pública sobre creación de un cuerpo de recaudadores de contribuciones.

Léese una incidental de ROYO y VILLANOVA pidiendo que se aplique a la prensa exclusivamente la ley de policía y de imprenta.

La apoya dicho diputado y considera inaudito que hace un mes se hallan suspendidos tres periódicos.

Como que la ley de defensa no habla de la prensa, aplicarla lo considera un exceso; es preferible la previa censura que impuso la dictadura.

Se ha sancionado a «Solidaridad Obrera» que representa a millares de obreros catalanes y se ha multado a un periódico separatista de Barcelona.

El orador es constantemente interrumpido por los socialistas y radicales socialistas.

AZAÑA dice que el régimen de prensa es de libertad, pero de responsabilidad.

ROYO VILLANOVA, le contesta, responsabilidad, sí, la queremos pero inquisición, no.

AZAÑA dice que «El Debate» fué suspendido por injuriar a las Cortes y «El Mundo Obrero» por afirmar que los soldados debían fusilar a los Oficiales.

Cuando cesen los motivos, dejará de aplicarse la ley de defensa.

GIL ROBLES dice que no existe la libertad de prensa y que es preferible la previa censura a la ley de defensa.

Vivimos al margen del mundo civilizado.

Se le hacen frecuentes interrupciones.

Se pasa al debate sobre el divorcio y son rechazadas varias enmiendas.

Levántase la sesión a las 8'20.

Varias

Plazo para los propietarios.

El plazo señalado para que los propietarios de fincas rústicas declaren la renta recibida por sus fincas, estén o no arrendadas, terminará el quince de mayo.

Diálogo entre el Director de Sanidad y Maura.

En la puerta del salón de sesiones sostuvieron un acalorado diálogo el Director de Sanidad señor Pascua y el Sr. Maura, ex ministro de la Gobernación.

Maura le reprochó la intransigencia de los socialistas que atropellan las minorías parlamentarias.

Pascua le replicó que con interpelaciones como esa se desacredita el parlamento.

Maura le dice que en el parlamento deben autorizarse todas las opiniones, pues para ello representa la Cámara la voluntad popular.

Los asuntos que se van discutiendo sólo interesan a un reducido sector del país.

El tono que usan los socialistas no se estila en ninguna parte, convirtiendo el parlamento en una jaula de negros.

Acercóse García Hidalgo diciendo que todos los periódicos de la derecha deben suprimirse, estableciéndose la dictadura del proletariado.

Maura replicó: ¡Viva la libertad!

Manifestaciones de Casares sobre los sucesos de Zaragoza y Tarrasa.

El señor Casares ha manifestado a los periodistas que los sucesos de Zaragoza y Tarrasa son del tipo de huelgas a mano armada y deben juzgarlos las autoridades militares.

Las actuales huelgas han sido el segundo escalón del movimiento volucionario acordado para el día 9.

La salida del barco fué el pretexto para que muchos miembros de los Sindicatos hayan sido arrastrados a la huelga.

Conferencia de Puig y Cadafalch.

La «Lliga Regionalista» inició ayer un ciclo de conferencias, en la «Sala Mozart», dando la primera el expresidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch.

Del extranjero

Importante declaración del ministro de la Guerra japonés.

Al «Daily Express» le telegrafian de Tokio, que según ha decla-

rado el ministro de la Guerra, el Japón está dispuesto a embarcar 40.000 soldados para Shanghai, en el plazo de 24 horas.

La paciencia del Japón—ha dicho—toca a su fin y el ejército está dispuesto a obrar energicamente.

Austria necesita que se ensanche su esfera de actividad.

El canciller austriaco, Buresch, recibió sucesivamente a los ministros de Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia, y también a ministros de otros Estados, y les declaró en nombre del Gobierno que Austria necesita de modo imperativo que se ensanche su esfera de actividad económica.

Los efectivos del ejército de los soviets.

Según la información comunicada por el gobierno de los Soviets a la Conferencia del Desarme, el ejército rojo en tiempo de paz consta de 562.000 hombres, de tropas regulares; 58.000 hombres de la policía política, 750 aeroplanos y 65 barcos de guerra, con un tonelaje total de 170.000 toneladas. Los gastos militares en Rusia alcanzan la cifra de 1250 millones de rublos anuales.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANEAS

BUENAS ENTENDEDERAS

—¿Conque, sigue usted con el estómago continuamente averiado?

—Continuamente, doctor.

—Entonces es que no ha puesto usted en práctica mis prescripciones.

—Sí, doctor; no fumo más que después de las comidas.

—¿A saber?

—A saber: desde el mediodía hasta las nueve de la noche, y desde las diez de la noche hasta el mediodía.

LINEA BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 26 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga genera.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, es Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60	Por dos inserciones . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre y en adelante, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

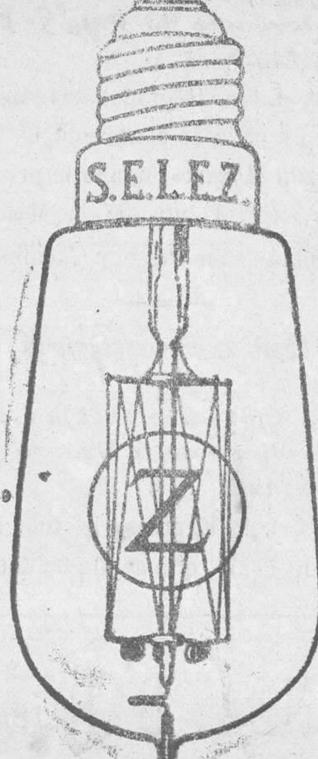
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las **HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.**
Dipósito General en España: **WIDMET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.**
MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escrito, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



S.E.L.E.Z.

José M.º Quadrado

Lo más útil una pluma **ESTILOGRÁFICA** que encontraréis en la **Imprenta Massanet**

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL **Doctor KLEIN**
Entrar las las por crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.